

**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA**

# *Resolución Gerencial General Regional N° 437 -2013/GOB.REG-HVCA/GGR*

*Huancavelica*      **15** MAY 2013

**VISTOS:** El Informe N° 140-2013/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA; con Proveído N° 674373-2013/GOB.REG.-HVCA./GG

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 035-2013/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 04 de Febrero del 2013, la Presidencia Regional delegó la facultad de aprobación del Plan Anual de Contrataciones a la Gerencia General Regional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 021-2013/GOB.REG-HVCA/PR, de fecha 18 de Enero del 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica, para el ejercicio presupuestal 2013;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF (en adelante, El Reglamento), se establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, la aprobación y difusión de las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones del Estado se efectuará en la forma prevista en el artículo 8° del Reglamento;

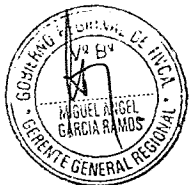
Que, mediante el documento del Visto, la Oficina de Logística solicita la inclusión de los procesos de selección señalados en los Anexos N° 01 de la presente Resolución;

Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario incluir en el Plan Anual de Contrataciones 2013, los procesos de selección para la contratación de los referidos bienes, servicios y obras de acuerdo a los requerimientos formulados por las áreas usuarias, ello a efecto de lograr una armoniosa articulación entre las acciones de corto plazo, reflejados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2013;

De conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decreto Legislativo N° 1017 y Decreto Supremo N° 184-2008-EF, respectivamente, y sus diferentes modificatorias;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de Secretaria General, la Oficina Regional de Administración, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;



**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA**

# **Resolución Gerencial General Regional N° 437 -2013/GOB.REG-HVCA/GGR**

Huancavelica 15 MAY 2013

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- MODIFICAR** el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, en **su Quinceava versión** de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, con la inclusión de los procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras conforme al Anexo 1 (cuya numeración de referencia es del 204 al 209), documento que forma parte integrante de la presente Resolución;

**ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR** a la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora referida en el artículo precedente, se encargue de la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado.

**ARTICULO 3°.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Institución [http: www.regionhuancavelica.gob.pe](http://www.regionhuancavelica.gob.pe), así como poner a disposición de los interesados en la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle N° 336, Huancavelica, para su adquisición a costo de reproducción.

**ARTICULO 4°.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

*Miguel Ángel García Ramos*  
Miguel Ángel García Ramos  
GERENTE GENERAL REGIONAL



N. REF	ITEM ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN
204	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE PLANCHAS DE POLICARBONATO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA IE NIVEL SECUNDARIO RAMON CASTILLA Y MARQUESADO DEL BARRIO DE SANTA ANA DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYELICA	1310201300151315	6 - M2	347.57	66,710.17	1 - Soles	19	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
205	1 - SI	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE CERAMICOS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA IE NIVEL SECUNDARIO RAMON CASTILLA Y MARQUESADO DEL BARRIO DE SANTA ANA DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYELICA	3013170600014474	32 - PAQUETE	1.00	223,716.86	1 - Soles	19	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
206	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE GANADO OVINO DE RAZA JUNIN CLASE A Y B PARA LOS GANADORES DEL FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE 2012	1010150700012303	5 - UNIDAD	145.00	171,900.00	1 - Soles	19	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
207	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE GANADO OVINO DE RAZA JUNIN PARA LOS GANADORES DEL FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE 2012	1010150700012303	5 - UNIDAD	38.00	114,000.00	1 - Soles	19	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
208	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE GANADO OVINO DE RAZA CORRIEDALE PARA LOS GANADORES DEL FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE 2012	1010150700012303	5 - UNIDAD	25.00	80,000.00	1 - Soles	19	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
209	1 - SI	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3 - OBRAS	-	EJECUCION DE LA OBRA: SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 36019 DE MUQUECC BAJO DISTRITO DE AGORIA	7212140600233057	187 - SERVICIO	1.00	1,458,470.93	1 - Soles	00	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico

